

La Obediencia perfecta en un caso de abuso sexual infantil.

Reyes, Carolina y Ricárdez, Juan José.

Cita:

Reyes, Carolina y Ricárdez, Juan José (2015). *La Obediencia perfecta en un caso de abuso sexual infantil*. Versión completa de un artículo publicado en periódico digital.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/juan.jose.ricardez.lopez/13>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnde/N9f>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La *Obediencia perfecta* en un caso de abuso sexual infantil¹

Magaly Carolina Reyes Martínez

Juan José Ricárdez López

Oaxaca de Juárez, Oax.

Septiembre de 2015.

¹ Una versión resumida de este artículo apareció en forma de artículo el 24 de julio de 2016 en el portal digital de noticias *Página 3*. Disponible en <http://pagina3.mx/2016/07/el-abuso-sexual-infantil/>

“Obediencia perfecta:

Actúas y piensas como aquél que te pide hacer las cosas, como aquél a quien amas, eres un báculo sin voluntad, como un cadáver.”

Ignacio de Loyola
Película *Obediencia perfecta*

Índice

Introducción.....	4
PARTE I. Marco teórico.....	5
Abuso sexual infantil.....	5
Estadísticas.....	7
Tipos de abuso sexual infantil.....	8
Consecuencias del abuso sexual infantil.....	8
El agresor sexual infantil.....	9
Prevención.....	10
PARTE II. Caso clínico.....	12
Sinopsis.....	12
Etapas del abuso sexual infantil.....	13
Referencias.....	17

Introducción

El abuso sexual infantil (ASI) es un problema de salud añejo sobre el que se ha investigado de manera importante. La mayoría de los teóricos revisados para la realización del presente trabajo concuerdan en que el asunto implica estrategias de distinta índole: desde intervenciones individuales como estrategias públicas. Lo cierto es que, desde el campo de la psicología, se han realizado investigaciones sobre ASI que abarcan etiología de la conducta agresora en el abusador, características psicológicas de la víctima (así como los vínculos establecidos entre ambos), y consecuencias psicológicas en quienes hayan atravesado por esta experiencia.

El abuso sexual infantil no es un problema que se presenta en diversos contextos, pero lo cierto es que los estudios han indicado que la mayoría de los agresores tienen un vínculo cercano con su víctima o con la familia de la misma. Algo sobre lo que también se ha investigado –sobre todo en el tema de la violencia en general y específicamente en la violencia de género- es la posición de poder de que se vale el agresor para llevar a cabo el abuso, y sobre todo para que la víctima no lo denuncie.

En el presente trabajo se ha pretendido evidenciar la relación entre ambos fenómenos (el ASI y las relaciones de poder) a través de la teoría y el caso presentado. Se eligió trabajar con el filme *Obediencia perfecta* (Urquiza, 2014) debido a la claridad con que en él se observa el paso de las diferentes etapas del abuso, previo al acto consumado y previo a éste.

Si bien el caso elegido se da en el contexto de un seminario católico, nuestro trabajo se ha abocado al estudio del ASI, y de la detección de las diferentes fases independientemente de esto. Nos hemos centrado en el hecho de que existe un ASI y de él nos hemos valido para contextualizar el marco teórico que precede al análisis del caso.

Si con las siguientes páginas hemos logrado clarificar algo en cuanto al tema del abuso sexual infantil no podremos dar por bien servidos; y es que actualmente se hace mucha investigación en este sentido, por lo que es difícil que alguien pueda aportar algo nuevo al conocimiento adquirido; lo que urge, desde la psicología, es continuar con la investigación y justificar los descubrimientos que servirán de base a las acciones concretas dirigidas a procurar la salud de las personas, y en este caso de los niños víctimas de abuso sexual. En ese sentido hemos trabajado, y esperamos habernos aproximado, por lo menos un poco, a nuestra meta.

PARTE I. Marco teórico

Abuso sexual infantil

El abuso sexual infantil no es un asunto reciente (Pereda, 2009) es un asunto que ha ocupado a la psicología desde hace muchos años, y hoy por hoy es considerado “la forma más severa de maltrato infantil” (Morillo, Montero y Colmenares, 2012, p. 2). Ya Freud (2011a) se ocupaba no sólo del asunto de las víctimas, sino de los ejecutores de dichos abusos; ya en su primera teoría de la etiología de las neurosis, el padre del psicoanálisis atribuía a la experiencia de una seducción en la infancia los síntomas histéricos en la adultez (Freud, 1981), momento teórico conocido como la teoría del trauma¹.

Desde entonces, las investigaciones se han ocupado de este asunto, catalogado actualmente como un problema de salud pública (Pereda & Arch, 2009; Mendoza, 2009) del que buscan ocuparse organizaciones internacionales además de los gobiernos de los países de todos los continentes. Comenzaremos entonces definiendo al abuso sexual infantil como

Los contactos e interacciones entre un niño y una persona mayor que él, quien utiliza al primero para estimularse él mismo, estimular al niño o a otra persona, situándose éste como el agresor (puede ser menor a 18 años), en una posición de poder o control sobre el menor; siendo dos características definitorias del abuso sexual: la desigualdad entre agresor y víctima (poder, edad, fuerza, etc.) y la utilización del menor como objeto sexual. (Mendoza, 2009, p. 25)

O, retomando a la Organización Mundial de la Salud (OMS) (citada en Mebarak, Martínez, Sánchez y Lozano, 2010, p. 130) partiremos de que el abuso sexual infantil es

una acción en la cual se involucra a un menor en una actividad sexual que él o ella no comprende completamente, para la que no tiene capacidad de libre consentimiento o su desarrollo evolutivo (biológico, psicológico y social) no está preparado, o también, que viola las normas o preceptos sociales.

De esta conceptualización, podemos centrar el interés psicológico en la cuestión del uso de poder del abusador sobre la víctima², para lo cual, además, no

¹ Teoría que más tarde sería abandonada para privilegiar la del complejo de Edipo.

² Para un desarrollo más detallado sobre este punto, ver el apartado *El agresor sexual infantil*.

es indispensable que el abusador sea mayor de edad, sino que le lleve por lo menos cinco años al abusado, aun siendo ambos menores de edad (Ríos, 2014).

“El proceso de desarrollo del abuso sexual desde la etapa de seducción hasta la denuncia por parte del niño es un conocimiento muy importante que permite una mejor comprensión del proceso abusivo” (Benavides, 2006, p. 8). Sobre cómo se da el abuso, se han reconocido las siguientes etapas:

1. *Selección de la víctima.*

La persona que abusa observa qué niño será más fácil de abusar. Estará atento de aquellos que están siendo pobremente valorados en sus familias. Además, detectará las necesidades de las víctimas potenciales para poder utilizar a conveniencia posteriormente esta información.

Como esta observación es llevada a cabo durante un tiempo prolongado, es posible que el abusador encuentre a más de una víctima; de ser así, seguramente el abusador agredirá sexualmente a todos los niños y niñas observados.

2. *Seducción.*

Habiendo seleccionado a la víctima, el agresor se acercará afectivamente a ésta: será amable, afectuoso, cariñoso, etc. Esta imagen cordial y agradable es tanto con la víctima como con la familia de la misma.

La seducción continuará hasta que la víctima no se dé cuenta de que está siendo abusado sexualmente o el abuso no se descubra.

3. *Interacción sexual.*

Se presenta cuando la víctima mantiene entera confianza y afecto con el agresor. La interacción es inicialmente física y no genital o erótica, tocamientos en partes del cuerpo que están consideradas como aceptables.

Cuando la víctima se ha acostumbrado a estos tocamientos se inicia la presentación de tocamientos eróticos que pueden ser activos, pasivos o mixtos³.

4. *Secreto.*

Inicialmente solicitará a la víctima que no comente esta nueva forma de juego o este nuevo código de afecto y caricias; dando posiblemente algún dulce, dinero, juguete... Posteriormente, si el niño no desea jugar más el juego sexual, el agresor recurre al chantaje, refiriendo que él (agresor) se sentirá mal.

Finalmente, ante la resistencia de los niños a continuar, el agresor utiliza la amenaza para sellar el silencio.

³ Ver las formas de abuso sexual en el apartado *Tipos de abuso sexual infantil*.

5. *De descubrimiento.*

La víctima lo dice y esto puede ser a través de juego, dibujos, lo que diga verbalmente, alguien que observe los hechos, alteraciones físicas, lesiones o alteraciones psicosomáticas, alteraciones psicológicas (emocionales o de conducta).

6. *Negación.*

Debido al impacto generado en la familia al enterarse que existe una víctima de abuso sexual, es posible que la relación psicológica de reajuste sea la negación de los hechos. Si a la víctima se le presiona para que se desdiga de los hechos o se le confronta con su agresor, es posible que termine por negar.

Estadísticas

Como se ha mencionado antes, siguiendo a diversos autores, el asunto del abuso sexual infantil no es reciente ni menor. Mebarak *et al.* (2010) mencionan, retomando a la OMS, que, en el mundo, 150 millones de niñas y 73 millones de niños han sido víctimas de algún tipo de abuso sexual antes de cumplir los 18 años.

Con respecto a México, la información en términos de víctimas de abuso sexual infantil no es del todo clara, esto podría estar explicado en dos sentidos: por un lado, la ausencia de denuncia y canalización de los casos a autoridades competentes (Velázquez, Delgadillo y González, 2013), y por otro, la ausencia de sintomatología en muchas de las víctimas de abuso sexual infantil (Pereda, 2009).

No obstante, gracias a información del Sistema DIF, el INEGI y algunas otras instituciones, se ha logrado tener alguna información. Espacios de Desarrollo Integral A. C. (citado en Velázquez *et al.*, 2013, p. 133) retoma datos del Instituto de Sexología para afirmar que, en México, “78,56% de los niños y niñas que sufren abuso sexual conocen a su agresor, y suelen ser personas cercanas, cuyo vínculo de confianza aminora la posibilidad de realizar cualquier tipo de denuncia”.

Por su parte, Ramírez (citado en Velázquez *et al.*, 2013, p. 133) indica que “dentro del país han registrado altos índices de abuso sexual infantil, en los cuales el 77% de las víctimas son niñas y el promedio de edad de los afectados es de 5 a 7 años”, de lo cual puede desprenderse la certeza de que en México ser niña representa un riesgo importantemente mayor para ser víctima de abuso sexual que ser niño.

Tipos de abuso sexual infantil

Desde una concepción general de la violencia, podríamos clasificarla -siguiendo al Consejo Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2009)- según sus manifestaciones en: violencia física, violencia psicológica, violencia económica, abandono y violencia sexual. Nuestro tema se ocupa del último de estos tipos de violencia mencionados y lo ubicamos en lo que específicamente se refiere a la violencia sexual ejercida contra infantes. Entonces, y según las prácticas con que esta se presenta, podríamos diferenciar tres tipos⁴ de ejecución:

1. Forma pasiva: Se refiere a aquella práctica en la que el abusador es quien toca al abusado, sin que éste ofrezca algún tipo de respuesta. Mendoza (2009) indica que las prácticas como tocamientos, ausencia de éstos, o presentación al infante de imágenes proyectadas y muestras exhibicionistas son las más difíciles de detectar.
2. Forma activa: En esta manifestación, el abusador induce al abusado a participar en el acto de abuso y no sólo es observador del mismo como en la forma anterior.
3. Forma mixta: Se presentan las dos formas anteriores en los actos de abuso.

Consecuencias del abuso sexual infantil

Según diversos autores (citados en Pereda, 2009), la existencia de víctimas de abuso sexual infantil asintomáticas es una realidad. Según estas fuentes, entre “20 y 30% de estas víctimas permanecerán estables emocionalmente tras la experiencia” (López, 1994, citado en Pereda, 2009, p. 135). “Sin embargo, estas víctimas podrían llegar a presentar problemas posteriormente, configurando los llamados efectos latentes del abuso sexual infantil” (Kendall-Tackett *et al.*, 1993, citados en Pereda, 2009, p. 135).

Por otro lado, entre las víctimas que sí presentan síntomas, la gama de presentaciones puede ir desde los referentes a consumo de sustancias hasta aspectos propios de la personalidad. “Una persona que ha sido víctima de ASI puede presentar diversas secuelas a nivel psicopatológico. (...) la variedad de signos y síntomas relacionados con el abuso resulta muy amplia” (Mebarak, *et al.*, 2010, p. 147).

Siguiendo a Pereda (2009), mencionaremos las siguientes consecuencias psicológicas relacionadas con la experiencia de abuso sexual en la infancia:

1. Conducta sexualizada o comportamientos erotizados
2. Conformidad compulsiva
3. Conducta disruptiva y disocial

⁴ Rodríguez (2003) ha optado por los nombres *abuso sexual sin contacto* y *abuso sexual con contacto* para lo que en este apartado se denomina *forma pasiva* y *forma activa* respectivamente.

En otro estudio, Pereda y Arch (2009) analizan la relación entre la experiencia de abuso sexual en la infancia con la aparición del Síndrome de Alienación Parental, lo cual resulta relevante en el ámbito jurídico ya que habrá casos en que sea determinante la detección de denuncias reales de abusos sexuales en la infancia o de denuncias falsas obedeciendo a la dinámica del síndrome analizado.

El agresor sexual infantil

Es bien sabido que gran parte de los abusos sexuales cometidos contra infantes son llevados a cabo por personas externas o cercanas a la víctima, incluso por familiares (Morillo *et al.*, 2012; Rodríguez, 2003; Benavides, 2006); pero sin duda, habrá que ser muy cuidadosos en pensar que esa –la cercanía con la víctima- es el único factor que determina a un abusador.

Freud (2011b) se ocupó del asunto del abuso sexual contra infantes, y refiriéndose a los abusadores afirmó⁵:

el abuso sexual contra niños se presenta con inquietante frecuencia en maestros y cuidadores meramente porque se les ofrece mejor oportunidad para ello. Los insanos presentan el desvío correspondiente sólo aumentado tal vez, o lo que reviste particular importancia, elevado a la condición de práctica exclusiva en reemplazo de la satisfacción sexual normal. (p. 34)

Estas afirmaciones de Freud toman importancia cuando nos encontramos con que las conclusiones a que han llegado los estudiosos del tema en años recientes apuntan en el mismo sentido. Por mencionar un ejemplo, citaremos las palabras de Rodríguez (2003, p. 59), quien propone que, por lo general los abusadores sexuales de infantes

tienen dificultades para establecer relaciones sexuales con adultos; muestran especial predilección por establecer relaciones sexuales con menores y obtienen gratificación sexual especialmente al interactuar con ellos; aparentemente tienen una vida sexual activa y satisfactoria con parejas de edad apropiada, pero ante ciertas circunstancias, como situaciones de tensión excesiva en las cuales su autoestima se ve amenazada, reaccionan impulsivamente utilizando como pareja sexual a un niño o una niña; interactúan con éstos como si tuvieran su edad y no de acuerdo con su edad real; pudieron haber sido objeto de abuso sexual, maltrato físico y/o emocional en su infancia; desean controlar y dominar a quienes interactúan con ellos; han acumulado rabia y encuentran en el niño un objeto perfecto para descargarla; abusan del alcohol u otras sustancias

⁵ Para contextualizar esta teoría habría que recordar que Freud pensaba a los desórdenes mentales como el producto de la combinación entre una predisposición constitucional y las condiciones ambientales propicias para que el padecimiento se manifestara. A esta propuesta se le conoce como “series complementarias”. Más recientemente se ha dado el nombre de “modelo diátesis-estrés” a este modo de concebir la etiología de los desórdenes mentales.

psicoactivas; se excitan y obtienen gratificación sexual provocando dolor y sufrimiento a otros en el contacto físico.

Entonces, con respecto al abusador sexual infantil, podemos concluir que, independientemente de la óptica teórica con que se le mire, éste suele contar, por un lado, con una historia que le ha brindado ambientes complicados para asimilar, en los cuales están implicada la violencia o las frustraciones; y por otro, pueden hallarse en él rastros de una tendencia perversa que no evolucionó a la tonalidad adulta, en la que la primacía de la genitalidad con personas próximas en edad y desarrollo psicológico a él.

Prevención

A partir de la información estadística referente al abuso sexual infantil⁶ y a las consecuencias psicológicas del mismo⁷, así como del pronunciamiento de diversos teóricos (Pereda, 2009; Pereda & Arch, 2009; Mendoza, 2009) afirmando que el del abuso sexual infantil es un problema de salud pública, resulta innegable que el asunto demanda la intervención de los profesionales de diversos campos (Rodríguez, 2003) cuando el acto ha sido consumado; pero además -y quizá con mayor urgencia- son necesarias campañas que prevengan el abuso sexual de infantes.

Entre esta búsqueda de prevención, podemos encontrar propuestas como el *Curso virtual de autoprotección contra el ASI* (Benavides, 2006) implementado en Colombia con el objetivo de proteger a víctimas potenciales frente a los actos de abuso sexual infantil; así como para erradicar algunas ideas erróneas que tanto padres como maestros tienen respecto al abuso sexual infantil, ya que “muchas de estas creencias erróneas impiden una protección eficaz y oportuna hacia a los niños (as)” (Benavides, 2006, p. 4).

Esta propuesta de prevención se centra en tres aspectos:

- a. La creación de un sistema de detección precoz y atención a nivel intra-institucional
- b. El entrenamiento y capacitación de la red social cercana del niño que permita una detección precoz y la generación de acciones adecuadas en caso de presentarse un abuso sexual
- c. El entrenamiento al niño (a) en técnicas de auto-protección

En otro estudio (Morillo *et al.*, 2012) encaminado a recabar la opinión de los padres en cuanto a temas implicados en el abuso sexual infantil, se encontró que 50% de los padres participantes no dialogan con sus hijos con respecto al tema de

⁶ Ver apartado *Estadísticas*.

⁷ Ver apartado *Consecuencia del abuso sexual infantil*.

abuso sexual infantil, mientras que 85% de esos mismos padres opinó que “el abuso sexual infantil no interfiere en el desarrollo psicológico del niño, niña” (*sic*).

A partir de esto, los autores recomiendan a los padres mantener una comunicación efectiva con sus hijos así como brindarles atención adecuada –lo que, a nuestro parecer, podría relacionarse con lo que Nudel (2006, p. 240) denomina “mirada vinculante”- mientras que a las instituciones educativas les sugieren realizar las denuncias oportunamente en caso de signos de abuso en algún niño o niña, además de capacitar a su personal en temas referentes a marco legal sobre protección infantil.

PARTE II. Caso clínico

Para el análisis de la información expuesta en la primera parte de este trabajo, se ha elegido el filme *Obediencia perfecta* (Urquiza, 2014) en el que se observan algunos casos de abuso sexual infantil, de los cuales, se ha elegido el vivido por el protagonista de la historia⁸, el niño originalmente llamado Julián, al que en este trabajo nos referiremos como Sacramento, por ser el nombre que el agresor le asigna.

Sinopsis

Un hombre baila bajo el hechizo sonoro de *Sympathy for the devil*, de los Rolling Stones, y el estímulo de una copa en la mano. Un niño le reclama por una incómoda visitante. Un castigo es el resultado. La razón: quebrantar la “obediencia perfecta”. (...) Luis Urquiza presenta su ópera prima con credencial de vigencia, en medio de canonizaciones y deudas morales no saldadas por la iglesia. Inspirado en el cuento homónimo de Ernesto Alcocer y en un hecho real, la película expone la vida del padre Ángel de la Cruz y su relación con el joven seminarista Julián, durante la década de los sesenta. Pese al tema áspero, con alusión evidente al caso de los Legionarios de Cristo, el también guionista de la película (junto con Alcocer) logra mostrar, a través de un juego de sugerencias visuales y sonoras, los aspectos más escabrosos de la historia. Con una dinámica de ausencia-presencia en cámara, se infiere lo que por contexto ya se conoce. Las actuaciones tanto de Juan Manuel Bernal y Sebastián Aguirre, en los roles protagónicos, como del gran número de niños que completan el elenco, mantienen una naturalidad que combina con la fotografía. Las dosis cómicas conservan el equilibrio dramático aún con el uso a veces sobrado de la música y del narrador. *Obediencia perfecta* no (...) tiene el vigor de un documental. Como ficción, no obstante, consigue exponer un asunto muy antiguo, que aún necesita salir totalmente del confesionario. (Álvarez, 2014)

⁸ Al centrar nuestra atención en un caso específico de los ofrecidos por este filme, hemos hecho el recorrido por las fases exclusivamente a partir de él; sin embargo, hemos indicado en notas al pie las manifestaciones de algunas etapas que el caso principal no contiene –o por lo menos no son mostradas por el filme- pero en un caso alterno sí son observables.

Etapas del abuso sexual infantil

Selección de la víctima

El abusador (Padre Ángel de la Cruz) elige a la víctima a partir de un momento en que, dentro de una ceremonia religiosa, lava los pies del protagonista de la historia. Más tarde, el agresor explicará a la víctima que en aquella oportunidad, una señal divina fue la que le indicó que él, la víctima, era el indicado para estar más cerca. Textualmente dice:

¿Sabe por qué fue mi elegido?, cuando le estaba lavando los pies recibí una señal del cielo: Dios, en su infinita bondad, decidió ponerlo este año bajo mi cuidado –no quiero que le vaya a contar a nadie lo que le estoy diciendo porque es algo muy especial, entre usted y yo-. ¿Alguna vez le ha pasado que alguien le provoca un sentimiento que usted creía que sólo estaba destinado para Dios nuestro señor?, es una sensación que no pasa todos los días, a veces ni en toda una vida... a mí me pasó con usted, sólo con usted, con nadie más. (...) Usted me recuerda a esos niños que se acercaban a Jesús, así lo sentí yo.

En otra escena, precedida por una cortinilla en que se lee: “Obediencia perfecta de primer grado. Haces las cosas por amor a quien te lo pida”, se escucha al agresor diciendo:

Fueron meses los que me mantuve atento, observándote. Yo quería darme cuenta del día en que por fin tu voluntad terminaría rindiéndose definitivamente ante la mía, de forma en que comenzarás a desear para ti solamente aquello que yo de ti deseaba.

Desde ese momento, el agresor –un sujeto con importante jerarquía dentro de la organización del instituto católico- empleará su poder para acercarse cada vez más a su víctima: le hará vivir con él y le convencerá de que lo mejor para ambos es permanecer juntos. Aunado a esto, las demás autoridades indican al niño que es un afortunado por haber sido elegido por el padre, es decir, por su agresor.

Seducción

Siendo que en este caso –como seguramente en una gran cantidad de ellos- el agresor cuenta con un puesto que le dota de la confianza de víctimas y familiares, así como de la complacencia y complicidad de sus subalternos, la cercanía con la víctima en un punto que no le toma demasiado esfuerzo. Un vez teniéndole cerca (viviendo con él), el agresor comienza desde el primer momento con un trabajo de

convencimiento referente a que, desde ese momento, el niño debe renunciar a su familia y tenerlo a él, y sólo a él, como su única y nueva familia. El agresor se aproxima emocionalmente al niño y le hace sentir importante y privilegiado entre sus compañeros de instituto. Para ejemplificar esto, reproducimos el primer diálogo entre agresor y víctima cuando éste es un recién llegado a la casa de aquél:

[Agresor]: Usted renunció a su familia, pero hizo bien, porque ya lo dijo Jesús: `aquél que no aborrezca a su padre y a su madre, a sus hermanos, a su mujer y a sus hijos, no puede ser mi discípulo (...)´ Ahora los Cruzados somos su nueva familia, y yo soy su padre y usted es mi hijo, y necesito que usted tenga toda la confianza en mí.

[Víctima]: Sí hermano padre.

[Padre]: Desde hoy, usted renunciará al nombre de sus padres como señal de renuncia a su familia, repita conmigo: `sí, renuncio al nombre que me pusieron mis padres desde hoy y para siempre`.

[Víctima]: `Sí, renuncio al nombre que me pusieron mis padres desde hoy y para siempre`.

[Agresor]: Hínquese. Cierre los ojos. Yo lo bautizo como Sacramento Santos, y con ese nombre usted responderá hasta el día de su muerte, *per sécula, seculorum*...

[Víctima]: Amén.

[Agresor]: Desde hoy, y hasta la purificación de la próxima cuaresma, usted se convertirá en mi sombra y en mi espejo, el que cumplirá todos mis mandatos, el que aprenderá lo que yo sé, y será el espejo de mis palabras y de mis obras, *per sécula, seculorum*...

Víctima: Amén... Le doy las gracias por haberme elegido.

Interacción sexual

Con el argumento de un doloroso padecimiento en los testículos, cuyo alivio depende de la "liberación de los conductos seminales", para lo cual, además, puede

ser ayudado por alguno de sus aprendices gracias a la autorización de “Su Santidad”⁹, el agresor convence a Sacramento de ayudarlo en dicho procedimiento:

Es Dios, que me mandó este dolor para ponerme a prueba. Son mis conductos seminales que están muy estrechos. Ya vi a miles de especialistas y dicen que tengo que vaciar mis testículos para curarme; incluso, ya lo hablé con Su Santidad, y él me autorizó que alguno de mis seminaristas me puede ayudar cuando el dolor sea tan profundo como ahora. ¡Ayúdeme!, ¡ayúdeme!... apague la luz que me lastima... acuéstese, así, sin miedo.

El filme insinúa con recursos auditivos el abuso sexual en una escena de absoluta oscuridad, abuso sexual ubicable en la forma pasiva o con contacto¹⁰.

Secreto

Una vez solicitada la concentración, y después de haber pinchado el dedo de ambos y juntarlos, el agresor le dice a la víctima mientras exprime las gotas de sangre en una copa con agua: “Por cada virtud del hogar: la fe, la esperanza y la caridad”, haciendo repetir a la víctima lo siguiente: “Yo juro, por amor a Dios, por amor a los Cruzados, y por amor a usted, que pase lo que pase mantendré nuestro secreto”. Por último, ambos beben el agua de la copa”.

En realidad, y más allá de este ritual, el agresor desarrolla una labor permanente de convencimiento para que la víctima acepte sin condiciones sus disposiciones y conserve en secreto lo que pudiera suceder. En una ocasión previa a consumar el abuso sexual sobre la víctima, el agresor, desde su posición jerárquica, había ya advertido a Sacramento: “No es lo mismo quedarse callado que ser discreto (...) Nunca se le olvide que bajo ninguna circunstancia usted tiene el derecho de denuncia a un superior”, y concluye leyéndole unas líneas de La biblia: “Jesús dijo, quien no está conmigo, está contra mí”.

Descubrimiento

En una charla que entablan el agresor y dos autoridades de la iglesia, mientras observan a lo lejos a Sacramento jugando, y en la que podría adivinarse que estos sospechan sobre los abusos sexuales a infantes que el padre ha llevado a cabo, le comentan a éste: “El arzobispo me pide, obviamente *off the record*, que si lo voy a hacer, procure que sea con una mujer, el riesgo a escándalo es menor, siempre hay una disponible.”

⁹ En realidad, no hay indicios claros en la película de que el padecimiento sea inventado; pero, en todo caso, lo que sí es evidente es que, aun siéndolo, el agresor se vale de él para llevar a cabo el abuso sexual de sus discípulos.

¹⁰ Ver apartado *Tipos de abuso sexual infantil*.

Al inicio del filme, se observa a un padre al que le es entregado un documento firmado por S. S. Benedicto XVI, en el que se le solicita “retirarse para llevar una vida de oración y penitencia”. Un instante después, se observa a un joven hablando de manera reflexiva por teléfono, y diciendo: “sí, sí, sé que va a ser difícil, sé que va a tomar tiempo, claro que sí, cuente conmigo”. Una vez conocida la historia, uno podría suponer que estos personajes son los protagonistas de la misma, muchos años después, una vez que se han conocido los abusos sexuales ocurridos en aquel Seminario¹¹.

Negación

Al no haber en la historia un momento de descubrimiento del abuso sexual sobre Sacramento, tampoco hay una fase de negación; aunque, quizá, podríamos incluir el silencio de la víctima como una manifestación psicológica de la misma¹².

¹¹ No obstante lo anterior, el filme permite conocer el abuso sexual cometido por el mismo agresor sobre otro seminarista llamado Alberto bajo la misma dinámica que el agresor llevó a cabo con Sacramento. Este chico decide comunicar por teléfono a su madre lo que ha sucedido: “¡Me están pasando cosas horribles mamá, te lo juro!... ¡No son fantasías mamá, necesito que me ayudes, por favor ven!”

¹² En el caso del abuso sobre el seminarista Alberto, sí es observable la fase de negación seguida de la de descubrimiento expuesta en la nota al pie anterior. Después, la madre de Alberto acude al instituto, y él le comenta llorando: “Me quiero ir a la casa mamá, ya me quiero ir de aquí. El padre Ángel me tocó mamá”, a lo que ella responde: “No te creo”. Alberto: “Mamá ¿qué te hice?”. En ese momento, algunas autoridades del Seminario interrumpen la plática y le piden a Alberto que les deje a solas con su madre. Cuando Alberto se va, se da el siguiente diálogo:

[Mamá]: ¿por qué creen que haya inventado esa historia?

[Autoridades]: Querida señora, ¿usted cree que nosotros podríamos mentirle sobre algo tan serio?... no. Va usted a ver cómo muy pronto Alberto le va a llamar, y le va a decir que es feliz, y usted se va a dar cuenta de que inventó todo lo que ha dicho, ¡son fantasías! Todos los adolescentes inventan cosas. Confíe en nosotros, nosotros estamos aquí para ayudarlo.

La mamá asiente.

Referencias

- Álvarez, T. (30 de abril de 2014) Obediencia perfecta [Web blog post]. *TimeOut Ciudad de México*. Recuperado de <http://www.timeoutmexico.mx/mexico/film/obediencia-perfecta>
- Benavides, J. (2006) La educación a distancia-virtual: una estrategia de prevención del abuso sexual infantil. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*. Colombia. 19. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194220467006>
- Consejo Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2009) *Modelo integrado para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual*. México: Secretaría de Salud.
- Freud, S. (1981) La femineidad. En Freud *Nuevas aportaciones a la psicoanálisis* (pp. 141-170). México: Iztaccíhuatl.
- (2011a) Las metamorfosis de la pubertad. En Freud *Ensayos sobre sexualidad* (pp. 89-124). Madrid: Globo.
- (2011b) Las aberraciones sexuales. En Freud *Ensayos sobre sexualidad* (pp. 21-56). Madrid: Globo.
- Mebarak, Martínez, Sánchez y Lozano (2010) Una revisión acerca de la sintomatología del abuso sexual infantil. *Psicología desde el Caribe*. Colombia. 25, (pp. 128-154)
- Mendoza, B. (2009) Taller para la detección de abuso sexual infantil en la educación básica. *Psicología Iberoamericana*. México. 17(1), (pp. 24-37)
- Morillo, B., Montero, L. y Colmenares, Z. (2012) Conocimiento de los padres en la prevención del abuso sexual infantil. *Enfermería global*. Murcia. 11(1), (pp. 1-7)
- Nudel, C. (2006) Las técnicas gráficas vinculares familiares en abuso sexual: diagnóstico, prevención y tratamiento. *Subjetividad y procesos cognitivos*. Buenos Aires. 8, (pp. 233-243)
- Pereda, N. & Arch, M. (2009) Abuso sexual infantil y síndrome de alienación parental: criterios diferenciales. *Cuadernos de medicina forense*. Barcelona. 15(58), (pp. 279-287)
- Pereda, N. (2009) Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del psicólogo*. Madrid. 30(2), (pp. 135-144)
- Ríos, Z. (2014) Introducción y conceptos básicos sobre el abuso sexual infantil. Clase 1 del *Diplomado en diagnóstico y tratamiento del abuso sexual infantil*. México: Centro de Terapia Familiar y de Pareja

Rodríguez, L. (2003) Intervención interdisciplinaria en casos de abuso sexual infantil. *Universitas Psychologica*. Bogotá. 2(1), (pp. 57-60)

Urquiza, L. (2014) *Obediencia perfecta*. México: Astillero films.

Velázquez, M., Delgadillo, L. y González, L. (2013) Abuso sexual infantil, técnicas básicas para su atención. *Reflexiones*. Costa Rica. 92(1), (pp. 131-139)